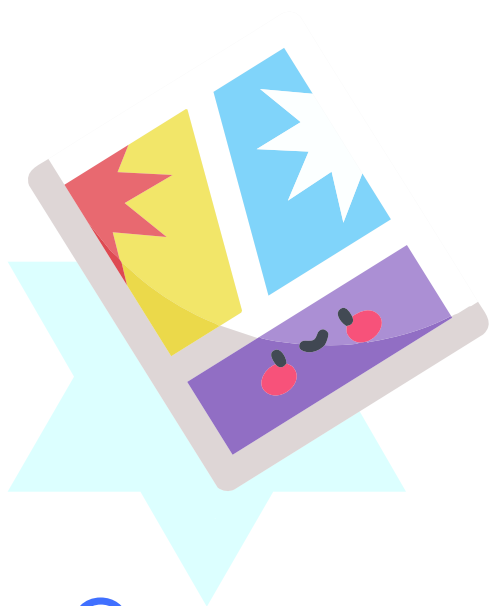




Concurso Estatal de **HISTORIETA INFANTIL 2025** **“El valor del respeto”**

La
Tropa
de los
valores



**Contraloría
del Estado**
GOBIERNO DE JALISCO


JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

La Contraloría del Estado invita
a la niñez jalisciense de educación primaria a
participar en el:

Concurso Estatal de
HISTORIETA INFANTIL 2025
“El valor del respeto”

Objetivo

Difundir el valor del respeto a través de la expresión artística y el acercamiento a los valores cívicos desde una temprana edad, para contribuir a la formación de futuros ciudadanos con cultura de integridad.

¿Cómo puedes participar?

Elabora una historieta en la que representes cómo tú, tu familia y las personas que habitan a tu alrededor viven el valor del respeto. Describe cómo te respetas a ti mismo, a otras personas, al medio ambiente y a los animales, a través de tus actos.

Pero... ¿Qué es el respeto?

Es reconocer y valorar a los demás y a sí mismo por sus cualidades y derechos; respetar a los animales, plantas y al entorno; es escuchar con atención, tratar con amabilidad a las personas y seguir las reglas. Es tratar a los demás como te gustaría que te trataran a ti, por ejemplo: a tu mamá, papá, hermanos y amigos.

Para consultar y conocer más información sobre el respeto, puedes ingresar al micrositio de **“La Tropa de los Valores”** en: <https://contravirtual.jalisco.gob.mx/tropadevalores/> donde encontrarás videos y actividades para realizar en casa, relacionadas con la Cultura de la Integridad y con los valores que la componen: lealtad, honestidad, respeto, responsabilidad, solidaridad e integridad.

Bases

Primera

Podrán participar todas las niñas y niños que cursen educación primaria y vivan en el Estado de Jalisco.

Segunda

La participación a este concurso es totalmente gratuita.

Tercera

Categoría A. Niñas y niños que estudian del primer al tercer grado de primaria.

Categoría B. Niñas y niños que estudian del cuarto al sexto grado de primaria.

Cuarta

Requisitos

- a) **Temática:** El valor del respeto.
- b) **Formato:** Historieta. La técnica de dibujo es libre y se pueden utilizar diferentes materiales como: lápices, gises pastel, lápices de colores, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas u otros materiales que tengas disponibles.
Sólo podrán utilizarse hojas tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm) u oficio (21.5 cm x 33 cm).
Categoría A. Deberán crear la historieta con mínimo tres y máximo seis escenas.
Categoría B. Deberán crear la historieta con mínimo cuatro y máximo ocho escenas.
- c) **Inscripción:**
 - 1. Registrar al participante con su nombre completo, categoría, edad, nombre de la madre, padre o tutor que autoriza la participación en el concurso, teléfono y correo electrónico de contacto de la persona adulta que autoriza, nombre de la escuela en la que está inscrito, grado y municipio de residencia.
 - 2. Inscribir la historieta con el título, una breve reflexión del impacto del valor de respeto en la vida cotidiana y la imagen de la historieta.

3. Firmar carta de autorización, documento donde la mamá, papá o tutor autoriza la participación de la o el menor, adjuntando su identificación oficial. Ejemplo en: **https://drive.google.com/file/d/1r8US9OGj5VcJXWNwztmm-mwwTWUxEw_jG/view**

Nota importante

Recuerda que nos interesa conocer cómo practicas el respeto en tu vida diaria, por lo que es **IMPRESINDIBLE** que sea un trabajo original, pensado y hecho por ti.

Quinta

Restricciones

- No se aceptan obras hechas con Inteligencia Artificial.
- No se puede hacer uso de personajes de la televisión, cine, cómics, cuentos, historietas, revistas, logotipos, marcas, figuras políticas o material inapropiado.
- No es válido usar plantillas o diseños predeterminados.
- Solamente se acepta un trabajo por participante.
- Solo se aceptan trabajos inéditos de historieta.

Sexta

Formato de entrega

Se podrá realizar la entrega del trabajo de los participantes de las siguientes maneras:

- **De manera digital**, llenando el formulario que se encuentra en la siguiente liga: **<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeV5jgFnIKowpNtLYLLzP3-rCOZRNIk6bjXGsrSNUJvEye1zA/viewform>**
- **En físico**, acudiendo a la Contraloría del Estado ubicada en av. Vallarta #1252, col. Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h. Con todos los requisitos señalados en la base CUARTA de esta convocatoria.

Nota. Las y los participantes que enviaron su historieta en formato digital deberán conservar en buen estado su obra, ya que los ganadores las entregarán de manera física en la ceremonia de premiación. Para recibir los premios, las y los ganadores deberán entregar los do-

cumentos solicitados en la base DÉCIMO TERCERA a la Contraloría del Estado previo a la ceremonia de premiación.

Séptima

Los trabajos serán recibidos a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 15:00 h del 12 de septiembre de 2025.

Octava

Criterios de evaluación

- Cumplir con todos los puntos de esta convocatoria.
- Claridad del mensaje.
- Originalidad.
- Creatividad.
- Diálogos.
- Reflexión.

Novena

Jurado calificador

Estará integrado por tres personalidades: un representante del sector público, otro de la sociedad civil y un ciudadano experto en el tema de las artes plásticas.

Décima

Anuncio de ganadores

Durante el mes de septiembre de 2025 se publicará en la página de la Contraloría del Estado: <https://ce.jalisco.gob.mx> y redes sociales oficiales. Además, se les dará aviso de manera directa a las y los ganadores, por medio de los datos de inscripción que proporcionaron.

Décima Primera

Premios para cada categoría

- **Primer lugar:** reconocimiento, paquete grande de arte.
- **Segundo lugar:** reconocimiento, paquete mediano de arte.
- **Tercer lugar:** reconocimiento y paquete pequeño de arte.

Décima Segunda

Sobre la premiación

Se realizará durante el mes de octubre de 2025, en las instalaciones de la Contraloría del Estado.

Décima Tercera

Resultados de premiación

- Todos los trabajos inscritos serán propiedad de la Contraloría del Estado, así como de los derechos de autor de la obra y en caso de utilizarla se darán los créditos correspondientes.
- El fallo del jurado será inapelable y éste puede declarar desierta cualquiera de las categorías si los trabajos no cumplen con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán revisados y resueltos por la Contraloría del Estado.

*La persona ganadora deberá entregar a la Contraloría del Estado su obra original quedando a resguardo. Además, para recibir su premio deberá entregar obligatoriamente, los siguientes documentos:

1. Copia de Identificación Oficial vigente de la madre, padre o tutor.
2. Carta de autorización original firmada por la madre, padre o tutor para que la o el menor participe en el concurso.
3. Copia simple del Acta de Nacimiento certificada de la o el menor participante. *El extracto sin costo puede descargarse por medio de: <https://actasenlinea.jalisco.gob.mx/actasjalisco/ActasJalisco.do>

Puedes consultar el aviso de privacidad en: <https://ce.jalisco.gob.mx>

Para mayor información o dudas sobre las bases del concurso, favor de contactarnos al teléfono **33 36 68 16 33** extensiones **31130** y **31127**, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 h.